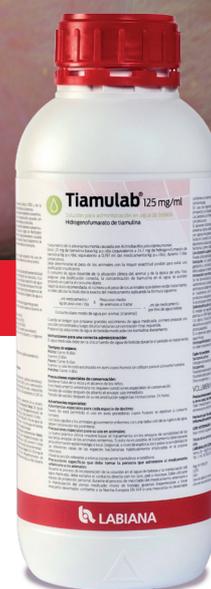


Rápida
absorción



Tiamulab[®] 125 mg/ml

Solución para administración
en agua de bebida



Indicado en infecciones respiratorias y digestivas

- ✓ Muy eficaz en el tratamiento de la neumonía enzoótica y la pleuroneumonía

También indicado para la disentería porcina

- ✓ Causada por cepas de *Brachyspira hyodysenteriae* sensibles a la tiamulina

Alta biodisponibilidad

- ✓ Se absorbe rápidamente y de forma prácticamente completa tras su administración oral

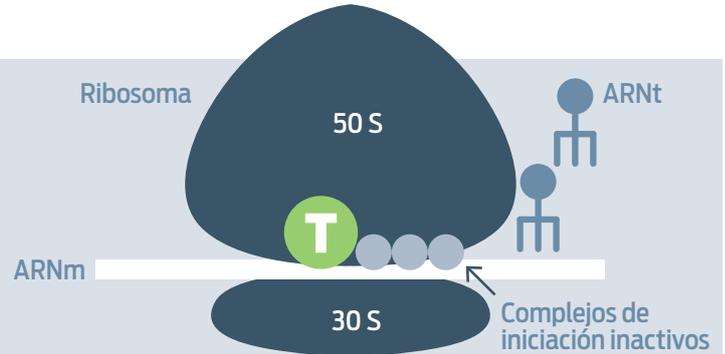
LABIANA
siempre eficaz

Tiamulab[®] 125 mg/g Solución para administración en agua de bebida



Mecanismo de acción de la tiamulina

La tiamulina ejerce su acción uniéndose a la subunidad 50 S del ribosoma bacteriano. Parece ser que su mecanismo de acción consiste en la producción de complejos de iniciación bioquímicamente inactivos que impiden la elongación de la cadena polipeptídica. De esta manera actúa como bacteriostática a concentraciones terapéuticas.



COMPOSICIÓN POR ML

Hidrogenofumarato de tiamulina.....125 mg
(equivalente a tiamulina base 101,2 mg)

INDICACIONES

Porcino:

Para el tratamiento de la disentería porcina causada por cepas de *Brachyspira hyodysenteriae* sensibles a la tiamulina.

Para el tratamiento de la pleuropneumonía causada por cepas de *Actinobacillus pleuropneumoniae* sensibles a la tiamulina.

Para el tratamiento de la neumonía enzoótica causada por cepas de *Mycoplasma hyopneumoniae* sensibles a la tiamulina.

POSOLOGÍA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Tratamiento de la disentería porcina causada por *Brachyspira hyodysenteriae*.

Dosis: 8,8 mg de tiamulina base/kg p.v./día (equivalente a 10,87 mg de hidrogenofumarato de tiamulina/kg p.v./día, equivalente a 0,086 ml del medicamento/kg p.v./día), durante 3-5 días consecutivos dependiendo de la severidad de la infección y/o de la duración de la enfermedad.

Tratamiento de la neumonía enzoótica causada por *Mycoplasma hyopneumoniae*.

Dosis: 15,0-20,0 mg de tiamulina base/kg p.v./día (equivalente a 18,53-24,7 mg de hidrogenofumarato de tiamulina/kg p.v./día; equivalente a 0,148-0,197 ml del medicamento/kg p.v./día) durante 5-10 días consecutivos.

Tratamiento de la pleuropneumonía causada por *Actinobacillus pleuropneumoniae*.

Dosis: 20 mg de tiamulina base/kg p.v./día (equivalente a 24,7 mg de hidrogenofumarato de tiamulina/kg p.v./día; equivalente a 0,197 ml del medicamento/kg p.v./día), durante 5 días consecutivos.

Administración en agua de bebida.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para evitar una dosificación insuficiente.

El consumo de agua depende de la situación clínica del animal y de la época del año. Para asegurar una dosificación correcta, la concentración de tiamulina en el agua, se ajustará teniendo en cuenta el consumo diario.

$$\frac{\text{ml medicamento / kg de peso vivo / día} \times \text{peso vivo medio de animales a tratar (kg)}}{\text{consumo diario medio de agua por animal (litros/animal)}} = \text{ml de medicamento por litro de agua de bebida}$$

Cuando se tengan que preparar grandes volúmenes de agua medicada, primero preparar una solución concentrada y luego diluirla hasta la concentración final requerida.

Preparar las soluciones de agua de bebida medicada con tiamulina diariamente. El agua medicada debe ser la única fuente de agua de bebida durante el periodo de tratamiento.

TIEMPO DE ESPERA

Porcino:

Carne: 4 días.

USO DURANTE LA GESTACIÓN Y LACTANCIA

En porcino, no se ha demostrado la seguridad del medicamento durante la gestación y la lactancia, por lo que se utilizará de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

CONTRAINDICACIONES

No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente. No usar en animales que estén recibiendo antibióticos ionóforos.

REACCIONES ADVERSAS

En muy raras ocasiones puede aparecer eritema cutáneo y otras reacciones de hipersensibilidad.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

PRESENTACIÓN

Botella de 1 litro.

Registro nº 1976 ESP

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Administración bajo control o supervisión del veterinario.

